



**LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN RESPONDE A LA SOLICITUD HECHA
POR ANPE-ANDALUCÍA Y CONVOCA UNA MESA SECTORIAL
EXTRAORDINARIA PARA RETOMAR LA NEGOCIACIÓN SOBRE EL
PROFESORADO DE RELIGIÓN**

El pasado día 1 de Junio de 2009, justo cuando se cumplían dos años de la publicación del Real Decreto 696/2007 por el que se regula la relación laboral de los profesores de Religión, ANPE-ANDALUCÍA solicitó a la Sra. Consejera de Educación la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial a fin de retomar la negociación sobre el proyecto de Orden por la que se regula la cobertura de puestos vacantes del profesorado de Religión Católica y se establece la forma de contratación, así como para la confección de las listas provinciales.

Puestos en contacto con el Director General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos D. Manuel Gutiérrez Encina se nos informa que se convocará una Mesa Sectorial extraordinaria la semana que viene. A esta mesa se llevará como material de trabajo el último borrador de orden y la resolución que lo desarrolla. Con las aportaciones que se puedan hacer a la Orden y a la Resolución quedaran vistas para su publicación que se prevé en los últimos días de Junio.

Ante esta situación aconsejamos a todo el profesorado tenga preparada toda la documentación necesaria para adjuntarla como mérito ya que solo habrá diez días después de la publicación para presentarla en las Delegaciones Provinciales.

ANPE-Andalucía sigue firme en su postura de mejorar las condiciones laborales del colectivo y exigir a la Administración las mejoras que sean necesarias. Quedamos a disposición del profesorado de religión para cuantas aportaciones y reivindicaciones nos podáis hacer llegar.

Sevilla a 9 de junio de 2009

ANPE-ANDALUCIA